INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Departamento de Licitaciones – TEL: 226-050
Constitución y Herrera – 1er. piso.
Asunción - Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/10

"ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN EL ENTREPISO DEL EDIF. BOQUERÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL CALL CENTER"

ADDENDA Nº 2

Asunción, 15 de abril de 2010.

AL OFERENTE:

Con relación a la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/10 "Adecuación de Espacios en el Entrepiso del Edif. Boquerón para la Ampliación del Call Center", se aclaran los siguientes puntos:

Consulta 1: Cuál de los tipos de extintores se deberá ofertar ya que en la planilla de descripción de trabajos, pág 36 ítem 15 (92121702-002), sub ítem 15.1.1, solicitan extintores de ABC de 6 Kg, sin embargo en el plano de las instalaciones figuran extintores del tipo CO2, los cuales son del tipo BC.

Respuesta: Es válido el dato correspondiente a la planilla de computo donde se solicita extintores del tipo ABC de 6 KG.

Consulta 2: Solicitamos que se nos aclare referente a la descripción de los trabajos del mismo concurso, con los ítems 15.4.1, 15.4.2 y el ítem 15.4.3 de la pág. 37.

Respuesta: En la Sección IV Formularios de la Oferta – Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios:

Donde Dice:

15.4 Sistema electrónico de prevención:

15.4.1 Detector electrónico humo calor.

15.4.2 Alarma audiovisual con luz estroboscópica.

15.4.3 Pulsadores de accionamiento manual de incendio.

Debe Decir:

15.3 Sistema electrónico de prevención:

15.3.1 Detector electrónico humo calor.

15.3.2 Alarma audiovisual con luz estroboscópica.

15.3.3 Pulsadores de accionamiento manual de incendio.

Estos ítems están detallados en las Especificaciones Técnicas con las descripciones correspondientes.

Consulta 3: Si se deberá incluir en el presupuesto un panel central para el soporte de los ítems citados o en su defecto si los mismos deberán acoplarse a un panel existente.

Ing. Carmen Flores
Jefa Sección Gestión de Ofertas
Dpto. Licitaciones - DGBS - IPS

Abog. Leandro Mendieta
Jefe Dpto. de Licitaciones
DGBS - IPS

Respuesta: Con relación al panel central, el mismo se encuentra instalado y funcionando en la portería del edificio (PB) el nuevo sistema deberá ser acoplado al panel existente.

Consulta 4: En el plano de prevención contra incendio, los símbolos de referencia de PCC de control, B.I.S 2 ½, B.I.E 1 ½ y GAS licuado no están indicados en el plano, la consulta es si incluirá en el presupuesto y las especificaciones técnicas de los mismos.

Respuesta : La BIE aparece en referencias en Planos de PCI pero en realidad ya se cuenta con una BIE en el pasillo de acceso, la cual ya cubre los requerimientos para un caso de incendio.

Consulta 5: En el plano de la instalación de desagüe en donde se encuentra la R. P3-T2, la planta de pendiente de desagüe no figura un parapeto o viga entre la edificación existente y la pared lindera, por lo tanto, solicitamos se nos confirme si puede ser demolido el parapeto o viga existente o cuál sería la solución del mismo.

Respuesta : En el ítem 11.3.1.1.1 se prevé la demolición de la mampostería de ladrillo común con revestimiento cerámico espesor = 0,20 m y que deberá ser realizado conforme al ítem N° 1.5 de las especificaciones técnicas.

Consulta 6: Si los caños de bajada de plástico CVP N, N2 (T2) de la misma planta, al llegar a la planta baja el desagote será por simple caída, ya que no figura ni registro, ni caños colectores en planta baja.

Respuesta : Las Bajadas Pluviales deberán contar, en su extremo inferior un codo de 90° para desaguar libremente a nivel de piso.

Consulta 7: Referentes a la rejilla de piso 1,2,3 (T2) de la misma área, si la altura de la losa con relación al piso, cuál sería la profundidad existente, ya que el colector es de 100 mm y en caso que no existiera esa altura, como se solucionaría esta consulta.

Respuesta: En el caso de las RP Tipo 2 ubicadas en el Entrepiso 1, en caso que sea necesario se deberá prever un embudo de conexión entre la rejilla y la bajada pluvial. El material del embudo deberá ser igual al del plato de la rejilla de piso.

Consulta 8: Existe una cañería de bajada en el área de la terraza entrepiso 2, específicamente, la RP5/T1, cuyo ducto de bajada se encuentra totalmente obturado y en consulta con un personal de mantenimiento se nos indicó que nunca se pudo destrancar y cuál sería la solución que ustedes proponen.

Respuesta: El ítem 11.3.3 de las especificaciones técnicas prevé la Rehabilitación de las Bajadas Pluviales Existentes, indicadas en el Plano IS N° 03, para lo cual se deberá efectuar el mantenimiento adecuado para su puesta en servicio, sin la sustitución de las mismas.

Ing. Carmen Flores
Jefa Sección Gestión de Ofertas
Dpto. Licitaciones - DGBS - IPS

Abog. ALEJANDRO MENDIETA
Jefe Dpto. de Licitaciones
DGBS - IPS